

HERALDO DE TALAVERA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Toda la correspondencia al Director:

PLAZA DE SANTA LEOCADIA, NÚM. 8

Se publica los sábados: Informaciones detalladas de toda la región, Artículos, Crónicas, Cuentos, Secciones fijas de gran interés, Comentarios de la vida local, Toros, Teatros y Deportes.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia con los colaboradores espontáneos.
Número suelto: 10 céntimos.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital.....	100 millones de pesetas.
Reservas.....	38 id. id. id.
Cuentas acreedoras..	1.518 id. id. id.
Depósitos de valores.	2.966 id. id. id.

Casa Central: Madrid.

Sucursal en Talavera de la Reina.-Canalejas, 24.

El derecho al suicidio.

Sedante, aquietador, pródigo en promesas y peñado de dudas, pasa este verano de mil novecientos treinta. Nada comentable. Se desliza todo como en el mejor de los mundos y parece ser que con el otoño se espera el desperezo político nacional. En las lejanías toma el horizonte tintes miedosos y la tormenta carga sus furiosos. Cuando la realidad llegue, veremos en qué paran tamaños preparativos.

Sin disimulos, el émulos del viejo Romero Robledo, zurce despaciosos y seguro la maraña electoral que ya se adivina tan sincera, *rabiosamente sincera*, como la del «tren de tercera» histórico. Por lo visto, se trata de galvanizar el espectro amarillento y servil de la bien fenecida Asamblea Nacional de tan *grata memoria*. Ya los «dominadores del voto», así llaman ahora a la repugnante semilla caciquil, han dado sus seguridades, y por ello se permite hoy el Gobierno la gentileza de asegurar representación a los valores intelectuales de la Oposición. Haciendo cuneros a tales representantes, se convalida y legaliza el encasillado.

Después, la cosa es fácil. Con cuatro discursos de frases gruesas, y unos oportunos campanillazos presidenciales, se revalidan los excesos de los Poderes y queda esfumada cualquier responsabilidad. Unas Cortes sucias, pueden tener el privilegio de limpiar, lo que sólo con sangre puede quedar limpio. Pero después, no podrá nadie poner en duda, dudas legalistas, claro está, la inmaculada actitud del poder personal. Así quedarán relegados todos los problemas, a una cuestión casera, y volveremos con ardor a *continuar* la Historia de España.

Y si aún quedan en oficinas o tribunales públicos, documentos o expedientes comprometedores, se escamotean como el expediente Picasso o se roban como el sumario Serrán. Luego las reconstrucciones pueden tener el inconveniente de no encontrar documentaciones de *escaso interés*, pero que excluyen la posibilidad del ejercicio de acciones derivadas y más importantes que la principal. Al final, unos cuantos nombramientos y sincuras, darán la clave; pero entonces todo será tardío, y aquí no habrá pasado nada.

Y este es el panorama, sin recargar tintas oscuras. Veinte mil hombres muertos o desaparecidos en el campo del Rif; veinte mil millones despilfarrados al socaire de la supresión de la ley de Contabilidad, y las comunicaciones, en manos de una poderosa compañía extranjera; los impuestos arbitrariamente aumentados y el capital privado disminuido en la tercera parte de su valor por la depreciación de la peseta, ocasionada por la histórica danza de innecesarias obras públicas, administradas puniblemente; perdido en su mitad el valor adquisitivo del dinero; arruinada la

agricultura con la *alegre* política de abastos, que a pretextos de protecciones, permitió importaciones exorbitantes.... No parecerá inoportuno el título de este artículo, al ver la pasividad de las gentes que se preparan a no intervenir en la lucha pública, como si lo que allí se ventilase, no tuviera importancia para ellas.

«El derecho al suicidio». Ninguna moral le cobija. Todas le repudian. Ni un Código penal le autoriza: todos le sancionan. Y sin embargo, vive. Vive en la muerte, como un parásito, y su sombra tétrica oscurece la alegre actividad del vivir. Es una emanación del propio albedrío y hasta ha merecido los honores de la santidad en aquellos sublimes suicidios de los defensores de las causas más sagradas. Y este derecho proscrito y repudiado, parece que quiere tomar naturaleza en nuestra patria. Es cierto que las mismas actitudes pueden producir consecuencias contrarias, según las latitudes del pensamiento. En la India adquiere categoría de sacrificio nacional y aquí tiene la figura miedosa de la cobardía. Nuestro símbolo nacional no puede ser ya el Cid, sino el alegre Príncipe que presida los desfiles triunfales, sin antes haber expuesto la santidad de su persona para conseguir el éxito. Viviremos de figurones; pero la Historia de España, tendrá su continuación inepta. Otra vez se se ofrecerá la gloria de una derrota entre el coqueo inconsciente que celebre la última juega. Y así hasta que desaparezcamos del mapa, como nación civilizada, para engrosar el número de las colonias que vivan como parias, nutriendo con su sangre a la metrópoli.

Es cómoda la inhibición, pero tiene sus inconvenientes. Dejar hacer; siempre dejar hacer, tiene el resultado de que el que por nosotros haga, terminará pidiendo remuneraciones cada vez más subidas, a medida de su convencimiento de nuestra incapacidad y de la seguridad de su imprescindible.

Siempre oigo por ahí lamentos que reconocen por motivos ya la indefinición estatal, ya la persecución solapada que a pretexto de protecciones hace el Estado: pero no he oído nunca a nadie el propósito de intentar siquiera la defensa apoderándose del Poder para hacer efectiva la equidad necesaria. Todo han de dárselos hecho. Como mujerzuelas, desahogan sus penas en llanto y no sienten la virilidad de la defensa.

Y no es así como han de vivir, si es que les interesa su comodidad. Nadie puede desentenderse de la vida pública. Todos los problemas públicos tienen su resonancia en el interior de las arcas privadas. El predominio de unos, trae como consecuencia humana privilegios para la clase que les encumbra y la carga de los tributos sobre los vencidos. Conocidos

NUESTROS POETAS



Plegaria de la noche.

Noche, noche callada,
yo busco entre tus sombras
el cálido secreto de tu alma iluminada,
que en el dulce misterio de tu reino te nombra.

Elevemos el canto;
busquemos el sendero que a tu reino nos lleve;
yéchanos sobre el alma tu piadoso manto,
en ese ritmo dulce, y silencioso y leve!

Tu alma es como el perfume que brota de tu seno,
y brilla humedecida en un resplandor de plata;
pasa sobre las vidas como un río sereno
cuando la muchedumbre de sus sombras desata.

Tú calmas como un filtro todas las amarguras;
mi tierno corazón sus angustias te fia.
¡Oh, noche! ¡Noche inmensa! Báñame en tus ternuras;
¡húndeme en tu regazo por siempre, noche mía!

Joaquín Arista Romillo.

Madrid y Julio 1930.

son los procedimientos caciquiles de los repartos municipales. Por eso, o sobran las censuras o falta la acción.

Un problema que surge como consecuencia de esto, es de la forma de Gobierno. Monarquía o República. Porque es la Monarquía de siempre, de muchos siglos, y por ello constituye su esencia un Gobierno de clase. De clase aristocrática en lo antiguo y en lo moderno, es Gobierno de la plutocracia. Por eso van bien con ella los grandes terratenientes, los herederos de los grandes nombres históricos, los grandes bancos y las enormes compañías.... Pero la clase media, el verdadero cerebro político de los pueblos modernos, esos no tienen nada que hacer en las monarquías si no es curvar el espinazo en señal de reverencia o para recibir la repulsa con el final de la bota del po-

deroso. Y sin embargo, de esta verdad ¿cuántos han pensado en ella y cuántos han dejado de decir que la Monarquía es el orden y es la paz? ¿Cuántos han leído sin ruborizarse la extraordinaria necedad de la constancialidad de España con ese mamotreto carcomido y herrumbroso? ¡Parece mentira que hoy todavía tengamos la clase media que convencer a la masa media de la verdad de este aserto, que ya sólo los hotentotes desconocen! Yo tengo todos los días que discutir con amigos míos la compatibilidad del orden con la República. ¡Y eso en el siglo xx!

Es algo más que una frase lo del derecho al suicidio.

F. Ernesto Diaz.

5 Agosto 1930.

CRÓNICA QUINCE

Viajando por América.

Oriente.

Lugar de rebeldía, cuna de héroe; llama en que se fraguraron la mayor parte de las

hazañas que culminaron después de los errores y horrores de una guerra, en la libertad de un pueblo que sólo aspiraba su autonomía.

Pasando por sus campos, mal acomodado en la litera de un coche-cuna, que se mueve y cruje como viejo jergón, salta como visión brillante y diáfana; las figuras de la independencia, todas nobles, todas justas....

Carlos Manuel de Céspedes, verdadero mártir que tras sacrificar su bienestar, prender fuego a sus bastas posesiones y dar libertad a su inmensa dotación de esclavos

negros, murió triste, pobre y aislado de los suyos (que en los primeros momentos de la lucha emancipadora, por rivalidades y envidias, creyeron ver en él un hombre autoritario y dominante), en una pequeña casucha situada en lo más frágil de la Sierra Maestra, donde con el entusiasmo de sus años mozos, a pesar de los muchos desengaños sufridos, se dedicaba a enseñar las primeras letras a los hijos de un antiguo servidor suyo.

Esta es, a mi juicio, la figura más sublime de la independencia de Cuba, y por tanto la primera que sale a mi encuentro al penetrar en la región de Oriente, mientras mi cuerpo sufre las sacudidas de la litera de un ferrocarril inglés, que con insolencia inglesa perturba el silencio de la evocación.

Trato de encauzar mi pensamiento, que el estruendo del tren distrae, y sin gran esfuerzo de imaginación tengo ante mí otra de las insignificantes «lucecillas», —como diría hoy cualquiera de los dictadores que se dedican al simpático sport de restar personalidad a las personalidades—. Esta «lucecilla» es Antonio Maceo, que sin ser militar tuvo en jaque a nuestros Generales, haciendo que Martínez Campos pidiera el relevo, y que el General Weyler no lograra aislarlo en la provincia de Pinar del Río, y pasase la famosa trocha que se había establecido desde Mariel a Majana. Ya en la provincia de La Habana, fué copado el pequeño grupo que burló a Weyler y, Maceo fué muerto; su cuerpo lo surcaban veintitrés cicatrices causadas en otras tantas hazañas gloriosas. Y su espíritu, aquel espíritu que una bala truncó, había sufrido sin doblegarse la pérdida de su padre y sus hermanos Felipe, José, Miguel y Tomás, que combatían bajo sus órdenes, logrando pasear de Oriente a Occidente la bandera de la estrella solitaria, multiplicando el número de los sublevados. Pero no sigamos recordando, el recordar esto produce vergüenza; ¡vergüenza patriótica! al pensar que entre todos los militares que exportamos a Cuba, sólo podemos sacar, pero con pinzas para no mancharnos, unos pocos que supieron cumplir con su deber.

Afortunadamente un fuerte pitazo me saca de estas tristes meditaciones y, al asomarme a la ventanilla cubierta de polvo, veo que Santiago de Cuba, capital de la provincia de Oriente, la que hace tiempo visité por sólo unas horas, se extiende acodadora ante mí.

Poco después, cómodamente instalado en el Hotel Venus, hago un poco de historia para ordenar lo que luego visitaré. ¿Visitar? Poco será lo que de aquí se pueda contar, la ciudad en sí no deja de ser como cualquier capital de segundo orden. Lo más interesante en ella es su historia. Comencemos:

Fundada la ciudad por el Adelantado Diego Velázquez, en el lugar que hoy ocupa, con magnífica situación geográfica y alguna riqueza mineral en sus alrededores, fué lo suficiente para que pronto alcanzara gran importancia. En el 1522 no sólo obtuvo el título y armas de ciudad, sino también la exaltación de su primer iglesia parroquial a catedral de la isla. Ya antes, en el 1519, por el estrecho desfiladero de su puerto, salieron las naves con que Hernán Cortés había de conquistar el imperio de los Montezumas, y a fines de Marzo de 1520, las de Pánfilo Narváez, con el fin de arrebatarse a Cortés, su memorable conquista. En el siglo XVI, se inició la decadencia de la ciudad por las desavenencias de los gobernadores, los regidores, los notables de la ciudad y los primeros Obispos, con lo que quedó reducida a un número exiguo de pobladores, y por su mala defensa, expuesta a los ataques de corsarios extranjeros, que ya por aquel tiempo asaltaban cuantas embarcaciones españolas encontraban al alcance de sus rápidos bajelos.

Años después, los piratas tan temidos, sorprendieron la desprevenida ciudad, y cuatrocientos arcabuceros franceses se apoderaron de ella, y de sus inermes y abandonados habitantes durante treinta días, hasta obtener de aquellos infelices como precio de su rescate la suma de 80.000 pesos fuertes. Esta fué la vez primera que nuestros antepasados abandonaron la ciudad. Después de tan rudo golpe marcharon a establecerse en su mayor parte al histórico pueblo de Bayamo, floreciente a la sazón y arruinada la primera catedral por los terremotos, los Obispos diocesanos marcharon también de Santiago de Cuba, para residir en la Habana.

Gobernando la plaza D. Pedro Bayona, perdió nuestra patria la isla de Jamáica traídonamente sorprendida por la rapaz

Paisanos

SI HAN DE COMPRAR ALHAJAS O ROJOS NO LO HAGAN Y ... VEAN EN LA ...

Joyería Regia, donde encontrarán las últimas

novedades 25 por 100 más barato que las demás tiendas.

Príncipe, 15, frente al Teatro de la Comedia.—Madrid.

Para más detalles, JUAN MARTÍN DE LA IGLESIA

Pi y Margall, 23.—Talavera de la Reina.

JUAN RUIZ DE LUNA

CERÁMICA ARTÍSTICA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN POR PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS, ESPECIALIDAD EN LADRILLOS HUECOS Y TEJA ÁRABE

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Talavera de la Reina

INDUSTRIAL "FRIGORÍFICA MOYA"

Fábrica de Hielo

TALAVERA DE LA REINA

Albi6n, que con 10.000 hombres logró apoderarse de tan rica presa, haciendo que Santiago se poblara nuevamente con los fugitivos de Jamáica, que allí fueron a establecerse, huyendo del dominio y persecución de los ingleses. Pero con tan pequeño bocado no se podía conformar el insaciable apetito inglés, y como me es imposible dejarlos satisfechos en tan corto espacio, tendré que dedicarlos cr6nica aparte.

R. Vázquez Zori.

Isla de Cuba Julio 930.

ESCENAS MADRILEÑAS

Tertulia al aire libre.

En la calle del Amparo.

Es de noche. Los vecinos, según van terminando de cenar, salen a la calle; unos traen su silla correspondiente, otros siéntanse en el suelo, y alguno hasta saca su colch6n, en el cual duerme tranquilamente.

El Sr. Robustiano, saliendo y colocando en la acera una mecedora desvencijada, cuyo asiento de rejilla ostenta enormes agujeros:

—¡Vaya nochecita! Está allá arriba la *guardilla* que es un horno; no he podido terminar de deglutir los riñones que aquí, mi costilla, ha tenido la humorada de ponerme en el menú.

—¡Riñones na menos, Sr. Robustiano; no se privan ustedes de nada!

—Riñones blancos, vulgo judías, u si quiere, con más propiedad, alubias, pa que veais que uno, aunque en la vida oficial y burocrática no haya pasado de portero cuarto del Ministerio de Instrucción Pública, domina la lengua de don Miguel Cervantes y Saavedra.

—Si que es *verdá* que es una injusticia que usted, que sabe tanto, esté *postergao*.

—Ya ves, la *sociedad incosciente*, que es uno un incomprendido.

—Lo menos que podían haberle hecho a usted era guardia de esos de los de la bandera tricolor.

—Y que lo digas, chica; hay que ver cómo domo las lenguas vivas y alguna muerta. Cuando estuve de ordenanza en la *Embajá* francesa, aprendí muchas cosas en gabacho; sé decir *«mersi, mesie, on parle fransé, porté vu bien, esétera, esétera»*.

—Bueno, ya está el Sr. Nicanor roncando como un bendito; oiga, Sra. Irene, a ver, dele usted una vueltecita a su media naranja, que no nos gusta la Sinfónica.

—Gachó con el hombre, sopla lo mismo que un trombón; ¡atíza!, pues de ese *lao* es *toavía* más *somoro* el *ronquío*. Señora, si *quíe* usted que su marido alterne en *sociedad* conservando la posición de *«cubito supino»*, póngale sordina.

—¡Arrea, el Sr. Indalecio; vaya camiseta color tango! Le felicito, mi elegante amigo; es usted el Petronio de los barrios bajos. *Tié* usted un vestuario que ni una segunda tiple de zarzuela sicalipática. Nos ha exhibido en lo que va de semana una colección de ropa interior, como no la tenía el Duque de Tovar.

—¡Qué asco de hombre! Pero, ¿qué se habrá creído el vejeterio éste? *Tío* pa conquistar a la *cupletera* esa de ahí enfrente, que *tié* menos voz que un grillo afónico, y no trabaja más que en beneficios.

—Tenga usted calma, *seña* Hilaria, y no se deje llevar de los celos; *ve* usted, esas son las consecuencias de tener un marido que presume de tipo. Bien que le gusta a usted enseñar el retrato de cuando era de la Escolta Real con su caballito y *too*.

—Bueno, no me haga hablar, porque está la noche, que a poco que me pichen estallo; *mía* que decir que tie buen tipo el espárrago triguero ese, que *tié* menos carne que un potaje de monjas; lo que hay es muy poquisima lacha, y el día

que yo me canse, cojo el ajuar Imperio, con el que presumes más que una titiritera, y adjunto a tu sicalipática personalidad, sus pongo de patitas en la calle.

—Vamos, chica ¿ya has terminao de pelar la pava? ¡Oye, pero ese no es el mismo de la semana pasá!

—No señor, me salió el domingo en el Campo del Recreo.

—Bueno, eres atroz en cuestión de novios; los que a ti no se te gastan con el uso, los renuevas más que el señor Indalecio la ropa interior.

—Les tengu dichu que nun se permite estacionarse en las aceras interrumpiendu el tránsito, y usted, señor Robustiano, debía de dar ejemplo, comu altu empleádu de Instrucción.

—Hombre, eso de alto empleo, ha estao bien. Usted lo dirá porque me han destinao al archivo que está en la *guardilla*. Pues ahora mismo, honorable guardia, voy a tener la satisfacci6n de trasladarme a enmedio de la «rue».

Dios guarde a usted muchos años.

—Pequeña ¿vienes de la fuente? trae pa acá que eche un traguito.

—Traiga usted luego.

—Ahora, yo.

—¿Qué es eso, agua fresca? trae pa acá el botijo.

—Señor Nicasio, que ya han *pasao* las burras de la leche.

—Bueno, rica, pues puedes volverte otra vez a la fuente y llenarlo, porque no te han *deja*o ni gota.

José M. Portalés.

Ecós municipales.

Sesión de Permanente.

Se reunió a la hora acostumbrada el pasado miércoles, bajo la presidencia del Sr. Alcalde. Se aprueba el acta anterior.

Se entera el Ayuntamiento de una comunicaci6n del Director de administraci6n, en la que participa que deben abonarse unos anuncios de subastas, publicados en la Gaceta; acordándose requerir a un contratista, para que pague lo que a él corresponde, y el resto que lo abone el Ayuntamiento. También se entera de otra comunicaci6n del Oficial de Secretaría Sr. De los Ríos, participando que se ha posesionado del cargo de Juez municipal suplente, en cumplimiento de órdenes superiores; pero que al ser incompatible con el de Oficial, ha renunciado a aquél, optando por seguir desempeñando el cargo municipal. Igualmente queda enterado de otra del Director de la Banda, participando que, durante su ausencia, queda encargado de la direcci6n, el músico de categoría especial D. Francisco Rodríguez. También se entera y aprueba la resoluci6n de la Junta de festejos, sobre elecci6n de fuegos artificiales para las fiestas de la Virgen del Prado. A virtud de una certificaci6n de los Médicos Sres. Henche y Bravo, queda sin efecto el expediente incoado para recluir en el manicomio a Miguel del Valle.

Se aprueban varias cuentas y recibos.

Se autoriza para hacer obras a don Abelardo Rodríguez, D. Lorenzo González, D. Fernando Ruiz, a D. Adoraci6n Blázquez y D. José G. de Rivera, quedando pendiente la petici6n de doña Loreto García Serrano, hasta que presente los planos y memoria correspondiente.

Se aprueba la propuesta del Tribunal de oposiciones, y en su consecuencia quedan nombrados definitivamente Oficial tercero de Secretaría, el Sr. Díaz Barriga, y Auxiliar de la misma, don Aureliano de los Ríos.

Se nombra Conserje en propiedad del Instituto Local, a D. Estanislao García Utrero.

Y sin más asuntos, se levanta la sesi6n.

Regalo que hace a sus lectores "Heraldo de Talavera"

Lista de los libros que HERALDO DE TALAVERA regala a sus lectores:

Mis dos miradas, Tirso de Molina.—*Desesperaci6n y arrepentimiento* (versos), Espronceda.—*La Imagen Iluminada* (versos), E. López Parra.—*El poema de la Caridad* (versos), Carlos Ballester.—*Don Alvaro de Luna*, Augusto Riera.—*Las siete cruces*, Eugenio Noel.—*La Novela del Honor*, Ratael López de Haro.—*La Timba*, Guy de Teramond.—*Los vivos muertos*, Eduardo Zamacois.—*¡Va todol*, J. Aguilar Cantena.—*El Caballero del Anísfas*, S. Gutiérrez.—*Los maleasados* (comedia), López Pinillos (Parnemo).—*La nave sin tim6n* (comedia), Luis Fernández Ardavin.—*C6novas del Castillo* (novela hist6rica), Mariano Marfil.—*Cinelandia*, Ramón Gómez de la Serna.—*El señor Benito*, Evaristo Rodríguez de Bedia.—*El Criterio*, Dr. D. Jaime Balmes.—*Resurrecci6n*, José M. Rivas Groot.—*Desamor*, Francisco Fernández Villegas.—*De mi cosecha*, Excmo. Sr. Conde de Cedillo.—*Nuevos amores* (novela portuguesa traducida por Angel Guerra). Relato inmoral (W. Fernández Flores).—*La Danzarina Fustlada*, (de la novela vivida).—*Novia partido por 2*, Antoniorroblea.—*Don Clorato de Potasa*, Edgar Neville.—*Vidas rectas*, (comedia), Marcelino Domingo.—*¡Hoy torea Belmonte!*, Antonio de Hoyos y Vincent.—*Los Poetas*, (antología), Fernando Iglesias Figueroa.—*Como se administra un gran diario*, Enrique Mariné.—*Boy Scouts Internacional Famboree Olimpia*, Vicente Hesse y José Corrochano.—*La Sesión de Bayas*, (novela), Joaquín Belda.—*La Vos del Terruño*, Lota España.—*En busca de un hombre*, Luis León.—*Para ti es el mundo*, (comedia), Carlos Arniches.—*La vida rota*, (novela), Vicente Díaz de Tejada.—*La Venus de la sonrisa*, E. Méndez de la Torre.—*Las Golondrinas*, de José M. Portalés.

Para optar al premio bastará enviar a esta Direcci6n la cabecera del periódico firmada por el interesado, haciendo constar también en ella las señas de su domicilio y título del libro que desea, caso de resultar favorecido.

Todos los jueves se procederá en esta Redacci6n a un sorteo entre los concursantes, publicándose en el número siguiente, nombre y señas del lector premiado el cual recibirá a toda brevedad y en su propio domicilio, el libro deseado.

Los suscriptores de pueblos y provincias tienen también derecho, como es lógico, a formar parte del concurso.

En el sorteo verificado esta semana entre todos los concursantes, resultó premiado

D. Germán Rodríguez

habitante en Talavera, calle de San Andrés, núm. 5.

Siendo el libro elegido por dicho señor, *Desesperaci6n y Arrepentimiento*, de Espronceda.

EVOCACIONES TOLEDANAS

SAN LUCAS

Sobre una de las siete colinas en que se halla asentada Toledo, entre Oriente y Mediodía, frente a la Virgen del Valle y los cigarrales, se eleva la muzárabe iglesia de San Lucas en un barrio apartado, silencioso, de espíritu sombrío, quizás influido por el trágico gemido del Tajo al estrellarse con las rocas y presas que se oponen a su curso. Las aguas besan el pie del cerro. En la otra orilla, unos melancólicos sauces se inclinan sobre el cristal ondulante de la corriente, y el césped que crece entre las piedras, escala la cumbre, y, sin detenerse en la flor silvestre, que es la Virgen del Valle, llega hasta la misma «Peña del Rey Moro», turbante petrificado que, enhiesto y extático, se recorta sobre el cielo.

Las alas extendidas del véspero, aumentan la tristeza de este barrio, observado por la pupila avizorante del lucero de la tarde....

Anochecer de un sábado. La Salve que a esta hora, desde tiempo inmemorial viene cantándose en San Lucas, rodeada de misterio, semioculta entre los pliegues del ancho manto de la tradici6n, tiene el mayor encanto que funci6n religiosa pueda tener. Por escucharla y saturar nuestro espíritu de una emoci6n pura, damos por bien empleado el torturante paseo por callejas grises, oscuras, sin más perspectivas que una sinuosa cinta de cielo recortada por los aleros de los tejados, erizadas de guijarros, y donde en estas noches caliginosas de verano, familias enteras hacen de la calle

habitaci6n, buscando unas horas de alegre comadreo al amor del húmedo frescor que emana de los vetustos edificios.

Una lamparilla mortecina y unas trémulas llamas sobre el Altar Mayor, quiebran la línea de densa oscuridad que envuelve la iglesia. Una viejecita acartonada y nosotros, somos los únicos que estamos entre estas naves; una de ellas, la del centro, conserva algunos restos muzárabes, salvados milagrosamente de la mane del sacrilego restaurador. La Salve empieza. El dúo, formado por la voz gangosa del cura y la atenorada del sacristán, acompañado por las notas arrastradas de un órgano viejo, tiene resonancias de ultratumba. No sé por qué, acude a nuestra imaginaci6n el recuerdo, la sensaci6n pavorosa que nos dejó la lectura del «Miserere», de Bécquer. Termina la Salve en un torrente de notas arrancadas del vetusto armonium. La viejecita continúa extática, con quietud de esfinge, ante una imagen de la Virgen de la Esperanza. El sacristán, con una vela en la mano, se brinda a descubrirnos dos secretos de la iglesia: en un altar, una cruz toscá de madera, con un Crucifijo del siglo XIV que usó San Vicente Ferrer cuando predicó en esta ciudad, y en una capilla, dos grandes cuadros apaisados, azaz mal pintados, que son como la ilustraci6n de dos hechos, uno hist6rico, y otro probablemente legendario, que tienen su cobijo en estos muros de San Lucas.

Uno de los cuadros, representa toda una historia que se remonta al siglo XI, reinando en Castilla el Rey Alfonso VI.

Excitado este Rey, por los consejos de los monjes de Cluny y su esposa doña Constanza, a que cambiase el rito muzárabe, g6tico o toledano, por el romano, y queriendo complacer al Papa, determinó implantar, aun en contra de los deseos del pueblo, único juez inapelable en estos menesteres, el nuevo culto. Se apeló al «Juicio de Dios» y en la plaza del Zoco, ante un trono improvisado bajo el Arco de la Sangre, donde estaba sentado D. Alfonso, D. Constanza y el Arzobispo D. Bernardo, se estrujaba la gente sin compasi6n, ávida de conocer el final de un proceso en el que iba la pérdida del viejo rito, donde aprendieron desde niños a rezar sus oraciones. Ante el real estrado, una pira elevaba al cielo una gran lengua de fuego, y el Arzobispo, tras de rezar a un Crucifijo que presidía el «Juicio», arrojó a la hoguera los dos misales. Fueron unos instantes de terrible emoci6n, en que los pechos se enarcaban violentamente; pero sólo duró un momento, pues el misal muzárabe, dando un salto enorme, huyó de las llamas y fué a caer a los pies del Rey; en cambio, el romano, siguió quemándose hasta quedar completamente hecho cenizas.

No obstante, se impuso este último rito, y el pueblo, desilusionado e irónico, pronunció aquella cáustica frase: «Allá van leyes, do quieren reyes».

El otro cuadro representa, ante la multitud asombrada, el milagro que en un anochecer de un sábado, se ofreció a la at6nita vista de D. Diego de la Salve.

Era éste, un joven de vida disipada, educado en el ejercicio de las armas; incansable viajero en aquellos tiempos, en que España extendía sus dominios por todo el mundo; había formado su espíritu abierto, alejando de sí los prejuicios de la sociedad en que vivía. Mas en cuestiones religiosas, fuerza es confesar su incredulidad, y por eso, cuando murió su tía D. Ana de Rameros, que costeaba la Salve que cantábase los sábados en San Lucas, se apresuró a prohibirla.

Pero todos los sábados, a la hora acostumbrada, las campanas tañían, volteadas por manos invisibles, y corri6se la voz de que un coro de ángeles que elevaban cánticos llenos de dulzura y armonía, bajaba del cielo a la iglesia, a

cantar la Salve. Tanto se extendió esta creencia, que habiendo llegado a oídos de D. Diego, se propuso, con la temeridad inconsciente del que nada teme, convencer a las gentes del profundo error en que se hallaban. Y una tarde, seguido de una turba medrosa, fué a las puertas de la iglesia, y cuando c6licas voces entonaban un cántico suave como rumor de alas o suspiros del viento, abrió violentamente la puerta, y retrocediendo espantado, cayó de rodillas sobre el pavimento. Gran número de ángeles con alas extendidas, tañían diversos instrumentos, de hinojos ante la Virgen, que aparecía nimbada por luz refulgente. D. Ana de Rameros, aparecía arrodillada sobre su sepulcro, y con labios descarnados, musitaba una oraci6n....

Desde aquel día, la Salve, no deja de cantarse ningún sábado, en la iglesia muzárabe de San Lucas.

Elias del Cerro.

Toledo y Agosto de 1930.

ELLA....

Compra siempre sus corsets.
Sus medias *Tentaci6n*.
Sus paños higiénicos.
Sus cremas para el cutis.
Sus compactos.
Sus esmaltes para uñas, y su colonia, en

LA CASA DE LAS MEDIAS

Este es el secreto de su distinción, recomendando con gran interés esta Casa, por su seriedad, precios sin competencia y extensos surtidos en estos productos.

Talavera de la Reina.

CUENTO

La tarde de Pepe-Hillo

Pepe-Hillo desdobló mimoso y cuidadosamente el capotillo escarlata nuevo, que un día le regalaran sus «hermanos» del Asilo y Sor María, Superiora del establecimiento benéfico.

Más alegre que una pascua, salió al zagán para dar órdenes a la cuadrilla que disculpa a la sombra, las proezas del maestro y las condiciones del toro de muerte.

El pueblo estaba en fiesta.

Cafá el sol canicular de estío a plomo sobre la seca y áspera estepa castellana.

Las carretas que cercaban la plaza, cujándose iban de mujeres de todas las edades, atavizadas, compuestas con grandes pañolones de tonos y dibujos charros. Los colores llamativos de sus trajes recien planchados y olorosos a membrillo y a patalina, reverberaban al sol hecho ascu y oro líquido. Las arenas del improvisado anillo trágico, brillaban intensamente como fragmentos de lentejuelas de acero.

La llegada de la estridente charanga, fué acogida con grandes aplausos, griterío enorme de grandes y pequeños, y silbidos agudos y prolongados.

En la posada del tío Quico, los lidiadores vestían las prendas deplorables de gala. Pepe-Hillo apretábase los machos del pantalón, y saboreaba el triunfo de antemano; en su cara morena y enjuta, se pintaba la mueca de la satisfacci6n que proporcionaba, la primera vez que se viste el terno de luces; sus labios, marchitos en flor por las privaciones, dibujaron una melancólica sonrisa, y de sus labios.... ¡Esta es mi tardel! Si me sale un bichejo nobloté y bravo... podía afanzar el remoquete de Pepe-Hillo pero si me sale lo contrario....

—Anda allá—replicó el peón de confianza—so fenómeno. No digas tonterías; tú

FORD

En el nuevo FORD encontrará Ud. todas las cualidades que siempre ha querido en un coche ligero: Potencia, velocidad, duraci6n, carrocería de belleza comparable con la de los automóviles más costosos, comodidad de paseo a todas velocidades, ausencia de vibraci6n, seguridad y economía.

JOSÉ MINGORANZ

TALAVERA DE LA REINA

TELÉFONO 61

Este número está censurado.

JENARO M. CASARES

SASTRERÍA

Siempre últimas novedades del País y del Extranjero.

La casa que más surtido presenta en pañería

PLAZA MAYOR, 12. — TALAVERA DE LA REINA

González y Morales

COLONIALES, GASOLINA Y ACEITES LUBRIFICANTES

Almacenes y Oficinas:

BARNECERAS, 22 y 24

Suorsal:

PI Y MARGALL, 6

TALAVERA DE LA REINA

quedará bien esta tarde, todos sabemos que tienes *facultas* para se maestro entendido. Por *argo* eres el ídolo de los millonesarios que viajan con billete de desinfección-tope.

—Mira tú, Angelillo, tengo unos presentimientos *mu* negros.

—No seas chiquillo, *arma nta*—Angelillo pretende animar al maestro, su boca es una catarata de chistes de buena sombra, y la risa en sus labios suena a realillos de plata—.

Fíjate Pepillo, mira que terno tan moderno. Se lo *arguít* a un prestamista de la calle la Sierpe, en Sevilla. Perteneció a Cúcharas.

El matador dejó caer su diestra sobre la cabeza de Angelillo, metiéndole la montera hasta los ojos. Rieron de buena gana los números de la cuadrilla y el astro rompió el velo triste que ensombrecía la trigüñeta de Pepe-Hillo. La esperanza del lauro en su primera tarde, y la gloria de los aplausos unida a la perspectiva de próximos contratos con Empresas de capitales. Le hicieron romper el collar de su charla simpática y amena.

El maestro, de corinto y oro, daba los últimos toques a su «toilette». Llamaron a la puerta del destartado cuarto del «Hotel» del tío Quico, y el aviso de la autoridad competente, ordenó la presencia de los «torreadores» en el ruedo.

Pepe-Hillo, al frente de los luchadores de la muerte, salió de la posada entre una turba de chiquillos sucios y harapientos; cruzaron algunas calles del pueblo en fiesta, llegando, tras inauditos esfuerzos, al coso taurino que era la paleta sucia de un pintor demente.

Colores.... ¡¡Muchos colores gayos!! vocerío aguardentoso del pueblo ebrio de fiesta de toros.

Mucho sol y una banda «descacharrante» que destrenza un pasodoble torero con ribetes de casticismo.

El Alcalde, el Cura, el Médico y el Veterinario, ocupan el engalanado balcón del Ayuntamiento. En el centro de la palestra, elregonero lanza a los cuatro vientos el pregón que dictara el Concejo para el buen orden del espectáculo.

Los muñecos hacen el paseillo alegres, pintureros y con garbo, reparten sus capotes de gala y.... suena el clarín.

Se dió suelta al toro de muerte.

Es un jabonero chorrea, sale abanto y con dos navajas por cuernos. Los peones le tantean, y el «bruto» pugna por la caza del hombre. Es un astado toroado varios años y sabe más que Lepe. Siembra el pánico, y los incipientes astros coletudos buscan el refugio de las ruedas de los carros. El público, ciego, apostrofa, lanza toda clase de injurias a los pobres buscadores de la gloria.... ¡¡Mala sangre!! ¡¡Que sarga el mataor!! ¡¡Eres una señorita!!.... So mamarracho.... Miedoso....

Pepe-Hillo, pálido y descompuesto, sintió las bofetadas en su rostro inberbe, el aguijón del amor propio le empujó hacia el peligro y.... abrió su capote nuevo, era su

tarde, la tarde de Pepe-Hillo, y entre los vuelos de la percalina, se llevó dos o tres veces al jabonero espumeante y rugiente. En un desplante torerísimo, fué empitonado Pepe-Hillo y lanzado al aire como un pelele; cayó exánime, sangrante y si gloria el ídolo; entre la seda de su vestido de corinto y oro, salía un manantial de cuentas de coral finísimo; sus caireles y alamares, salpicados de rubles vitales, palidecían y se desleían en la arena caliente, en una tarde española y bajo el cielo de turquesa, de un pueblo de castilla que estaba en fiesta.

Un grito de horror ahogó los de protesta; lloraban las mujeres de todas las edades, engalanadas con sus ropas planchadas y olientes a membrillo y a naftalina, y callaron los hombres.... corbades que iniciaron el principio de un fin tan dramático.

La cuadrilla de Pepe-Hillo lloraba por su maestro; cogieron al amigo hecho piltafra y lo llevaron anhelantes a una tienda de comestibles que a la vez era farmacia y estanco.

Cuando las Autoridades acudieron al establecimiento, la ciencia médica del pueblo examinó aquella masa amoratada y salpicada de gigantescas violetas.

El pobrecillo hospiciano era cadáver.

Todos los años, cuando llegan las fiestas del lugar y la aproximación de la corrida de toros de muerte, las viejas cuentan a sus nietezuelos aquella tarde. ¡¡La tarde de Pepe-Hillo!!

Pao.

Mora y Julio.

Nuestra Ermita del Prado.

A propuesta de D. Samuel Ortega, Alcalde de nuestro ilustre Ayuntamiento, se reunieron, el pasado jueves, los propietarios de la Plaza de toros talaverana, a fin de conseguir de los mismos, la cesión del terreno necesario para separar, abriendo calle, la Ermita del Prado de nuestro coso taurino.

Por unanimidad fué concedido. Y las obras comenzarán en plazo breve, pues existe, por parte de nuestro Municipio, el ferviente deseo de que se hallen terminadas para las fiestas de Septiembre.

Es muy de elogiar el rasgo de los propietarios de la plaza, rasgo que nosotros aplaudimos sin reservas.

Como ya indicábamos en nuestro número anterior, se ha iniciado una suscripción para costear las obras, a la cual se espera acudan los talaveranos, con el entusiasmo que ponen siempre que de nuestra Patrona se trata.

Puntos de suscripción: Almacenes la Paz (calle de Medelín), Imprenta de Rubalcaba (calle de Canalejas), Paquetería «La Carroza» (calle de San Francisco), Paquetería Antonio García (calle de San Francisco), Farmacia de D. Miguel Capitán (calle de San Francisco), Ferreteria de sucesor de Moro (plaza de Alfonso XIII).

Nuestros deberes

Queríamos, en nuestro número anterior, dar por terminada nuestra campaña de saneamiento moral, en la que tantos y tantos hechos punibles, todos probadísimo, pusimos en conocimiento de nuestros lectores. Y fundamentábamos esta decisión en que lo dicho ya era suficiente para que el público pudiera enjuiciar sin escrúpulo a los acusados, y en que los Tribunales entendían en alguno de los muchos delitos denunciados.

Pero alguien viene a recordarnos luego nuestros deberes informativos, que no son, precisamente, los del silencio. Por otra parte, como si el solo anuncio de dar por terminada nuestra campaña depuradora hubiese sido llave que abriese bocas por mucho tiempo enmudecidas, un coro de alabanzas a las obras de nuestros Municipios dictatoriales, cayó, injusto y desentonado, sobre las conciencias talaveranas.

Ante tamaña osadía, ante cinismo tan vituperable, hemos sentido nuevamente el sonrojo del engaño, y otra vez nos vemos obligados a salir al campo de la pelea.

¿Obras realizadas por los Municipios talaveranos de la Dictadura? Vamos a enumerar las de más resonancia, por ser las que más ellos jalean y las que merecieron el nombramiento de hijo adoptivo de un Alcalde de bien triste memoria.

Escuelas: En una bien reciente y pública sesión de Pleno celebrada por nuestro Municipio, D. Antonio Hesse Corral, Concejal agregado a la Sección de Instrucción Pública, después de documentada exposición de hechos, pedía, hondamente dolido, algún apoyo económico al Ayuntamiento, a fin de acondicionar debidamente las Escuelas municipales y evitar, en lo posible, el pronto y fatal derrumbamiento de alguna.

Cierto que en época de la Dictadura se construyó. Dios sabe a cuenta de qué sacrificios, el Grupo Escolar del Prado. Pero también es cierto que se olvidó, o se quiso olvidar, consignar en presupuesto el importe de los muebles preciosos para su funcionamiento, y que como éste asciende a bastantes miles de pesetas, aún no ha podido decirnos nadie fecha aproximada en que se inaugurará. Claro es que el edificio ahí está. Eso no lo puede negar nadie. Pero no hay más. En ese improductivo edificio se encierra (para algo había de valer), toda la labor económica y cultural de los pasados Municipios dictatoriales.

Instituto: Vamos a pasar por alto los beneficios más o menos negativos que el Instituto local haya podido reportarnos, pues para los veinte padres de los veinte alumnos, hasta ahora matriculados, serán muy grandes las ventajas; pero los varios perjudicados, entre ellos el Ayuntamiento, que ha de soportar una carga (y grande), más a sus costillas, es posible que piensen que hubiese sido preferible utilizar este esfuerzo en la creación de una Escuela de Artes y Oficios. Pero, en fin; lo hecho, hecho está. Y al grano.

¿Qué puso el Ayuntamiento de la Dictadura en nuestro Instituto local? ¿El edificio? ¿La reforma y mobiliario que se fueron sin pagar?

Alcantarillado: De esto, habrá mucho que hablar en un día no lejano. Ahora tapa, tapa....

Proyecto de aguas: En este asunto, si que hicieron también algo los Ayuntamientos de la Dictadura. (Y conste que hablamos de Ayuntamientos por no personalizar, pues bien grabado está en el ánimo de todos, que los Alcaldes, con aquellas facultades de que se hallaban revestidos, o se revestían ellos, lo asumían todo. Y de algunos *románticos* Delegados, ¿qué será?).

Decíamos que en el asunto de las

aguas si pusieron alguna cosa los Ayuntamientos de la Dictadura. Es decir, poner, precisamente, no pusieron nada. Pero se gastaron muy cerca de cincuenta mil pesetas en viajes, premios, comilonas y otras zarandajas. Todo sin importancia. Y el proyecto elegido al fin, ¿por qué lo fué?

El proyecto de traida de aguas, debido al Ingeniero Sr. Navarro, no debió entrar nunca en el concurso anunciado, por la razón de no ajustarse a ninguna de sus bases. O por lo menos, a la más fundamental, que es el precio, pues en el proyecto elegido, éste pasa de los *dos millones y medio de pesetas*, y en una de las bases del concurso, bien claramente se hace constar que el coste *no podrá pasar de un millón setecientos cincuenta mil*. ¿Es que eso saltó a la vista, desde el primer instante que las *cuarenta y seis mil pesetas* destinadas a expropiaciones era una cantidad altamente irrisoria?

Además, en el proyecto presentado por el Sr. Navarro, hay omisiones, sin duda intencionadas, que aparentan ser de una grande candidez, que suponemos, claro es, fundamentadas en el mal propósito de hacerle bajar de precio. Pero lo que está tan a la vista, no sirve para nada el deseo de ocultarlo.

Hay otra razón poderosísima en que pudo y debió fundarse la Comisión admisorra para no admitir este proyecto. Las aguas que habían de traer no son potables. Esto no lo negaba en su memoria el propio Sr. Navarro. Otro día hablaremos, más en detalle, de otras muchas causas en que podemos apoyar nuestra disconformidad con la admisión de este proyecto. Pero aunque no pudiéramos exponer otras razones, esta última apuntada sería quizás bastante. Si las aguas no son potables, según todos los dictámenes ¿por qué no se desechó? Ciertamente que todas las aguas pueden potabilizarse. Pero para potabilizar las del Sr. Navarro ¿no podrían también potabilizarse las del Tajo, y saldría más barato?

Queríamos, en este artículo, hacer sólo referencia, porque así lo quieren ellos con sus pregones, a la *intensa y provechosa* labor de los pasados Ayuntamientos dictatoriales, y sin darnos cuenta, hemos ahondado un poco en un asunto que merece más espacio y más tiempo del que disponemos hoy para tratarle.

De todos modos, reseñadas quedan *todas las grandes obras* ejecutadas en Talavera por los Municipios de la Dictadura.

Y si algo silenciásemos, lo diremos otro día.

Hay, sin embargo, una cosa que no queremos hoy quedar en el tintero y que alguna relación tiene con los últimos Alcaldes padecidos. Nos referimos al antiguo Secretario, un tiempo tan encariñado con los mismos.

El pasado día 1.º, D. Besa Olmedo y Ríoja tomó posesión en Domingo Pérez del cargo de Juez municipal. ¿Sabéis nuestros lectores cómo? Pues entre la Guardia civil, entre muchas parejas de la Guardia civil. El pueblo entero se amotinó indignado ante lo que él consideraba inalficible ultraje, y le preparó una toma de posesión que pasará a la Historia.

La Guardia civil evitó, con su celo acostumbrado, un día de luto a Domingo Pérez.

Y por hoy, hacemos punto para no hacer el artículo interminable.

Este número se vende en la Librería de José del Camino.

Certamen Regional de Bandas Civiles.

Organizado por la Empresa DEL PINO de Talavera de la Reina (Toledo).

Condiciones para concurrir a este certamen:

- 1.º El concurso proyectado por la Empresa «del Pino», se celebrará el día 21 de Septiembre de 1950, en la Plaza de Toros, a las cuatro en punto de la tarde.
- 2.º Podrán concurrir a este Certamen todas las Bandas civiles de los pueblos, pertenecientes a las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Cuenca y Guadaluajara.
- 3.º Las Bandas inscriptas ejecutarán como obra obligada, el poema musical «Una Noche en Toledo», del maestro Gómez Camarero, la que podrán adquirir en la Revista «Harmonía».—Mariano San Miguel.—Carrera de San Francisco, número 8.—Madrid.
- 4.º Además de la obra obligada, las Bandas ejecutarán otra de libre elección, cuyo título quedará indicado en la hoja de inscripción de la Banda, y de la cual entregarán la partitura (que podrán retirar), al Jurado del Certamen antes de empezar su ejecución.
- 5.º Se adjudicarán tres premios en la forma siguiente: Primero, de 1.500 pesetas. Segundo, de 1.000 pesetas y tercero de 750 pesetas, más las menciones honoríficas que acuerde el Jurado.
- 6.º La obra obligada, no podrá ser variada en su instrumentación impresa.
- 7.º Los directores de las Bandas inscriptas en el Certamen, se presentarán el mismo día del concurso a la Empresa, a las 14 horas, para proceder al sorteo de actuación y recibir las oportunas instrucciones.
- 8.º La Empresa «del Pino», designará un Tribunal competente, que oportunamente se dará a conocer.
- 9.º Las Bandas que hayan de concurrir a dicho Certamen, lo solicitarán de don Enrique del Pino, Calle de Santa Leocadia, núm. 9, Talavera de la Reina (Toledo), acompañando relación nominal de los individuos que las compongan y certificado del Sr. Alcalde, Presidente de su Ayuntamiento, dando fe de que los individuos que integran referida Banda, son todos de la localidad, no consintiendo de ninguna manera tome parte en el concurso la Banda que se le justifique concurre con elementos extraños a la misma.
- 10.º El fallo del Tribunal es inapelable, y será comunicado a los Directores de las Bandas, terminado el Certamen, en el local y hora que previamente se designe, procediéndose seguidamente al reparto de premios.
- 11.º Las Bandas premiadas con 1.º y 2.º premio, estarán obligadas a permanecer en esta población un día más seguido al del Certamen, y a disposición de lo que se le ordene, quedando obligadas a asistir con la Banda Municipal de esta Ciudad, a la corrida que se celebrará el día siguiente al concurso, y quedando en libertad de regresar a su residencia, tan pronto como termine la corrida.
- 12.º Si por lluvia o causa de fuerza mayor no se pudiera celebrar el Certamen el día anunciado, se celebrará al siguiente, así como también la corrida, hasta el final de la cual quedarían obligadas a estar las Bandas premiadas.
- 13.º Los gastos de viaje y manutención de las Bandas que concurren al Certamen, será (en todo caso), de las mismas.
- 14.º El plazo de admisión de Bandas expirará el día 31 de Agosto actual y si el número de inscriptas no fuera el suficiente a juicio de esta Empresa para celebrar el concurso, será potestativo de la misma su anulación o modificación en el sentido que estime conveniente, avisándolo a las Bandas que hubieran solicitado su inscripción.
- 15.º La Banda Municipal de esta Ciudad, que no tomará parte en este Certamen, al final del mismo interpretará con

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 de Pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14.-MADRID

Sucursal de Talavera de la Reina.—Pí y Margall, 31.

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100.—Libreta máxima 10.000 ptas.

Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés

anual de 2 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

UN MES.....	3	por 100
TRES MESES....	3 1/2	por 100
SEIS MESES.....	4	por 100
UN AÑO.....	4 1/2	por 100

FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS

VENTAS :: COMPRAS :: ADMINISTRACIÓN

Pedro Cabezas de Herrera y Ginestal

PERITO AGRÍCOLA

PROPIETARIO Y AGRICULTOR

AGENTE OFICIAL COLEGIADO

DESPACHO: SOL, 9

TALAVERA DE LA REINA

CERÁMICA ARTÍSTICA Y AZULEJOS

E. Niveiro Romo

TALAVERA DE LA REINA

Casa en Madrid: Calle de Recoletos, 2 dup.

Viuda de Justiniano Luengo

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

ENVASES

MEDELLÍN, 23

TALAVERA DE LA REINA

la «Coral Talaverana» el «Himno a Talavera», que dirigirá su autor.

Es de esperar que al enorme sacrificio que para la empresa «del Pino» representa la organización de este festival, nunca visto en Talavera, el público responda con entusiasmo dando fe de su buen gusto y cultura.

Sanatorio "GREDOS"

Construido de nueva planta, a cinco kilómetros de Arenas de San Pedro, en el sitio más pintoresco de la bellísima Sierra de Gredos, a 1.000 metros de altura. Instalado con todo confort.

Habitaciones con terrazas individuales para cura de sol.

Excelentes medios de comunicación con Madrid, Avila y Talavera de la Reina.

Pensión completa, incluida asistencia médica, desde 15 pesetas.

Para informes: En MADRID, a su director, Dr. Partearroyo, Lista, 91, 3.º izquierda, Teléfono 57.436.—En TALAVERA DE LA REINA, a José G. de Rivera, Canalejas, 20, Teléfono 128 X.

MÁXIMAS

XXVII

Haz la limosna en secreto y Dios te recompensará en público.—*San Mateo.*

Nunca fué hombre que excesivamente mujer o amiga amase, que la tal mujer le bien quisiese.

Pues si hablamos de frayes e abades, en este caso non digo nada, que animales son de rapaña, que cuando no tienen de suyo acorrense de su vecino.

Tal escudero está en la frontera, e tal le da en la mollera.

Del prudente nace el providente.

Aunque mucho leer aprovecha e mucho entender ayuda, pero mucha práctica e experiencia de todo es maestra e enseñadora.

El mucho hablador e escarnidor, mofador e de otros burlador, acontece que el solo dice e burlan muchos.—*Alfonso Martínez de Toledo.*

El libertino malgasta su vida como el prodigo su oro.—*Rochebrune.*

Los libertinos no disfrutan de la voluptuosidad: son sus esclavos.—*Ricard.*

A los libertinos les sucede lo que a los hidrópicos: cuanto más beben más quieren.—*Ovidio.*

Cuando alguien os alabe, sed vuestro juez vosotros mismo.—*Calón.*

El mérito de los que alaban, da valor a las alabanzas.—*Mlle de L'Espinasse.*

Los guerreros son tan aficionados al vino y al amor, debido a que los peligros quieren ser pagados en moneda de placeres.—*Bacón.*

Tan débil es quien huye de la moda, como quien vive esclavo suyo.—*La Bruyere.*

El imperio de la moda, hace tantos a cuantos a ella se someten.—*Miss Edgeworth.*

El dolor cuenta los instantes; la felicidad los olvida.—*MME. Wollst.*

El hombre ocioso, es como el agua estancada: se corrompe.—*Latena.*

El oro atrae el amor, y hasta un bárbaro, si es rico, consigue agradar.—*Ovidio.*

El orgullo es a veces un obstáculo a los

celos: quien se estima demasiado, no teme a un rival.—*P. Rockpedre.*

Las dos palabras más rápidas de pronunciar, sí y no, son seguramente las que requieren mayor examen.—*Pitágoras.*

Donde impera la pasión no cabe la razón.—*Pueblo Siro.*

Bebed en la copa del placer, pero no la apuréis. El placer es un mal si produce penas.—*Horacio.*

SE ALQUILA

Corralón con grandes naves, propio para garages o talleres, en Cañada de Alfares, núm. 40.

Informará: Gonzalo Rodríguez-Arias, Plaza del Salvador, núm. 5.

TALAVERA DE LA REINA

Cinematográficas

Inauguración del cinema «Monumental-Moya».

El pasado día 3, abrió sus puertas este hermoso Coliseo de verano, emplazado en el lugar que ocupó el antiguo convento de San Agustín, derruido a tal efecto.

El público talaverano tiene un lugar cómodo y fresco donde pasar agradablemente las noches estivales.

El Salón, amplio, capaz para más de mil espectadores, no es uno de tantos barracones habilitados circunstancialmente para espectáculos al aire libre. Por el contrario, resulta un local magnífico y bien decorado.

Aplaudimos como merece la extraordinaria actividad del propietario Sr. Moya, que ha conseguido con su gran voluntad dar cima a sus pensamientos.

Algún reparo artístico podríamos poner a las fachadas de acceso a la terraza y al teatro; suponemos que premuras de tiempo habrán obligado, y que prontamente vendrá una rectificación.

La Sala, repetimos, es magnífica. La proyección muy elara.

La noche de la inauguración, actuó nuestra brillante Banda Municipal, siendo, como siempre, muy aplaudido el disciplinado conjunto que dirige el competente Maestro Cebrián.

Pascual Concustell

CEREALES Y LANAS
FÁBRICA DE HARINAS

«La Trinidad» y «La Flor del Tajo».

Talavera de la Reina.

SECCION MUSICAL

Programa de los conciertos que ejecutará la Banda Municipal, dirigida por el Maestro Cebrián, los días 10 y 14 de Agosto de

1930, en el Paseo del Prado, a las diez y media de la noche.

Día 10.

Primera parte.

- 1.º Viva la Fota, pasodoble, Roig.
- 2.º Por si las Moscas, fox-trot, Alonso.
- 3.º La Rosa del Azafrán, vals, Guerrero.

Segunda parte.

- 1.º Bueno, Pues Adios, tango, Arquelladas.
- 2.º Canción India, Rinsky Korsakoff.
- 3.º Carretero, pasodoble, Cebrián.

Día 14.

Primera parte.

- 1.º La Rosa del Azafrán, pasodoble, Guerrero.
- 2.º La canción del Rhin, fado, Luna.
- 3.º D.ª Francisquita, fandango, Vives.

Segunda parte.

- 1.º El Castizo de Lavapiés, chotis Marquina.
- 2.º Mi caballo murió, tango, Romero.
- 3.º Le Granadier, pasodoble, Parés.

DEPORTES

Unión Deportiva, 3. Mercantil F. C., O.

Un partido en general bastante igualado, como consecuencia, el marcador no fué un fiel reflejo del juego desarrollado, pues si bien la «Deportiva» pareció ser más equipo, sobre todo por fortaleza física y en relación con sus enemigos, estos supieron defenderse con tesón.

En resumen, el partido más entretenido de los que se llevan jugados en el torneo.

Para el domingo próximo, el encuentro que al parecer tiene más importancia, y del

que seguramente saldrá el vencedor de la competición.

Los dos tienen idénticos méritos; que gane el que mejor los demuestre. Sólo recordando una cosa: serenidad.

Boxeo.

Resultado de la velada pugilística celebrada el día 5, en el «Monumental Moya».

Jiménez vence a Espuela, por puntos.

Moreno a González, por abandono de éste en el segundo asalto.

Rojas resulta vencedor de Caracas también a los puntos.

Cisneros «abandona», cuando no debió empezar, con Aixa.

V. Vidal abandona también con Saludo, cuando apenas faltaban unos segundos para terminar el combate.

Un ruego a quien esté encargado de la organización de esta clase de combates. ¿Sería posible ofrecer al público, cierta garantía sobre la ciencia pugilística de los boxeadores, que nos son desconocidos?

M. Gamero.

NAZARIO GARRIDO
BLANQUEADOR

Cañizo, Cal, Yesos y Cementos.
Venta de Vinos al por mayor.

CAÑADA DE ALFARES, 32 DUP.
TALAVERA DE LA REINA

NOTICIAS

Juez de Instrucción para Talavera.

Publica la *Gaceta* una Real orden, nombrando Juez de Instrucción de Talavera, a D. Salvador Bernabé Herrero, que se hallaba en Segorbe.

GARD

Petición de mano

Por D. Emilio Planchuelo e hijo político D. Alfredo Pastor, digno médico de Alcaudete, fué, días pasados, pedida la mano de la bellísima y distinguida Srta. Juliana García de Paso, hija de nuestro buen amigo D. Fernando, prestigioso farmacéutico de esta localidad, para el afamado médico dentista talaverano, y amigo nuestro muy querido, D. Ricardo Planchuelo Portales.

Con tan fausto motivo, se cruzaron entre los novios muy valiosos y artísticos regalos, quedando la boda concertada para el próximo Septiembre.

Nuestra más sincera y cordialísima enhorabuena a los futuros contrayentes, felicitación que hacemos extensiva a sus distinguidos familiares, muy especialmente a sus venturosos padres.

GARD

De toros.

El próximo día 17 del actual, se celebrará una charlotada en la Villa de Mombeltrán, donde la cuadrilla cómica talaverana, integrada por D. Quintín, D. Joaquín y su pequeño limpiabotas, harán pasar una buena tarde a los aficionados de la Villa y sus contornos.

Después de los éxitos logrados por mencionada cuadrilla en Talavera, Sevilla, Oropesa y otras plazas, no es aventurado suponer que el triunfo también ha de ser rotundo en esta.

Esta Dirección pone en conocimiento de todos sus colaboradores que los artículos deberán venir a esta redacción firmados, y EN TODO CASO solo serán responsables de ellos sus autores.

Heraldo de Talavera

ES EL PERIÓDICO

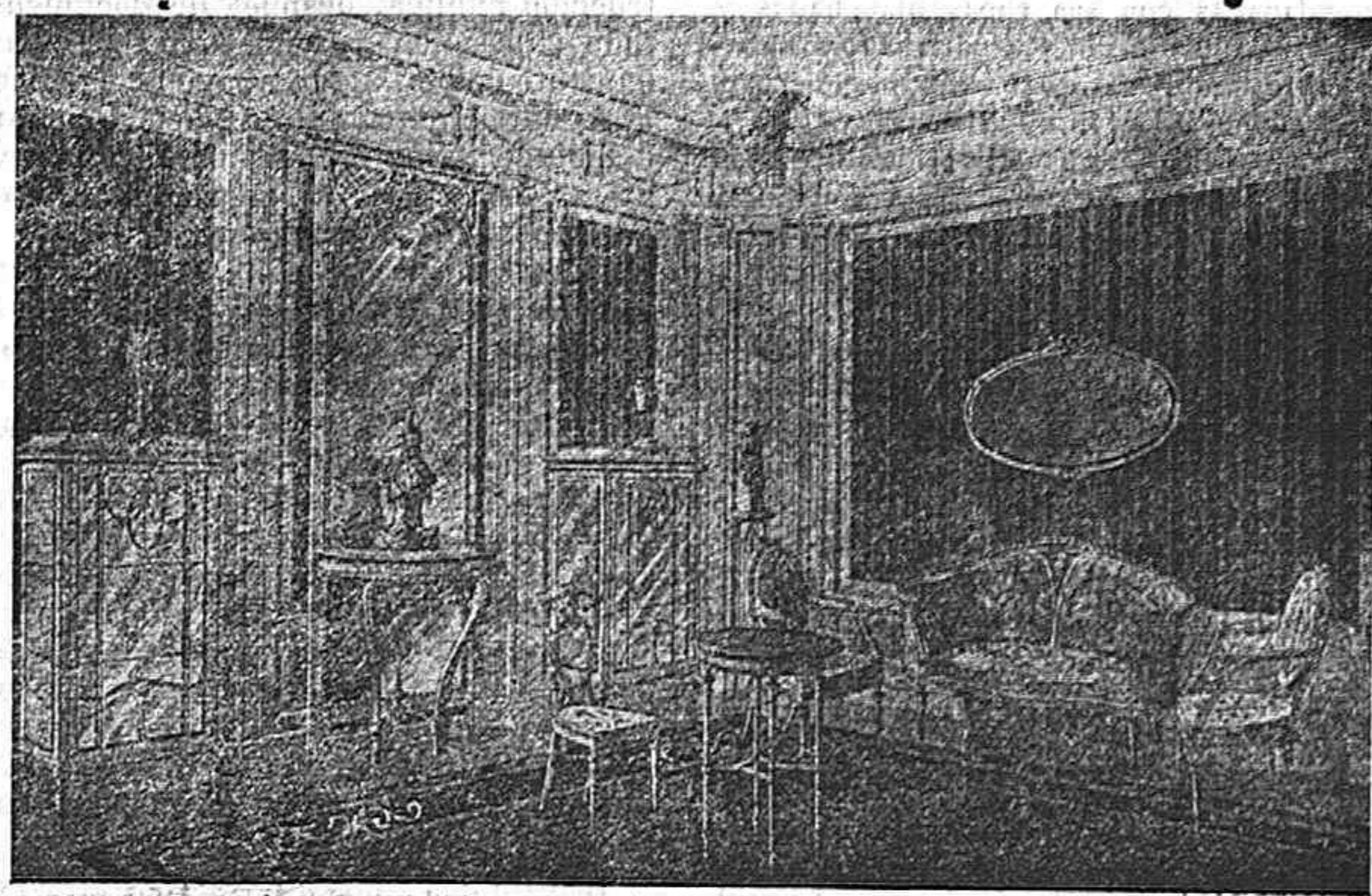
DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE LA PROVINCIA

Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.

Talleres Mecánicos de Ebanistería

EXPOSICIONES

de
J. ALONSO ORGAZ

Gran surtido en artículos sanitarios

Se facilitan presupuestos.

TALAVERA DE LA REINA

Eminente Creación Científica.

Prodigaluz. ¡OJOS! ¡Enfermos de los ojos, leed con atención!

Tracoma. Párpados. Neblina.

Fórmula registrada en la Dirección General de Sanidad con el número 6.265.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid y otros.

Marca registrada según las leyes.

Preparado por el DOCTOR J. MARTÍNEZ MENÉNDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficacia en las oftalmías y por excelencia en las granulomas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tantos temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! Jamás fracasa. El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasco del específico. De sensación agradable.

PRODIGALUZ cura el glaucoma.
PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento de los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer. Evita usar lentes.
PRODIGALUZ salva de las tinieblas perpetuas.
PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva.

¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso **PRODIGALUZ**. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta). 8\$ de este o su equivalencia 40 pesetas por giro postal.

Precio: 8 dollars por cheque de Banco certificado a la DIRECCIÓN GENERAL E. M. CUADRADO.—Calle de Santa Engracia, número 62 pral., MADRID (España). E. M. CUADRADO Pereyra.

Envíos a todas partes del mundo. Testimonios de jueces, fiscales, jefes de ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc., grandes elogios de eminencias médicas. Certificad las cartas que contengan el valor de vuestros pedidos.

PRODIGALUZ núm. 2 es poderoso preventivo y curativo de todas las afecciones graves de la piel, llagas, erupciones malignas, cúralas en breve tiempo.

VULCANIZADOS-REINA

Reparación de cámaras y cubiertas

por procedimientos mecánicos.

J. VIDAL DE LAS CASAS

Avenida del Marqués de Mirasol, 6.—Talavera de la Reina.